

Estimado Solicitante

Presente:

En seguimiento a la solicitud presentada ante esta Dirección de Transparencia del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se desprende lo siguiente:

Que pidió el solicitante:

“...BUENOS DIAS SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA INFORMACION SI EL ESTABLECIMIENTO QUE SE ENCUENTRA EN AVELLANEDA NO.52 CLUSTER 22 EN HACIENDA SANTA FE EN ESTE MUNICIPIO DE TLAJOMULCO, CUENTA CON LICENCIA MUNICIPAL, SI ES POSITIVA LA RESPUESTA SOLICITO COPIA DE LA LICENCIA MUNICIPAL ASI COPIAS DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS EL CUAL SUSTENTEN EL OTORGAMIENTO DE DICHA LICENCIA...” (sic).

Resolutivos:

I.- Esta Dirección de Transparencia es competente para dar seguimiento a su solicitud.

II.- La información solicitada se gestionó con la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad.

III.- En respuesta a su solicitud, la Dirección General de Licencias de Operación y Funcionamiento a través del enlace de Transparencia la C. Doraida Osornio Jiménez, informa que después de una búsqueda exhaustiva en el sistema informático de dicha dependencia, no se localizó registro de licencia otorgada en el domicilio proporcionado.

Fundamentación:

El sentido de respuesta tiene fundamento en lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra dice: Artículo 86. Resolución de información – Sentido: 1.- La Unidad puede resolver una solicitud de información pública en

sentido: III. Negativo, cuando la información solicitada no pueda otorgarse por ser reservada, confidencial o inexistente.

Así como de conformidad con los arábigos 83 punto 2 fracción II, 84 punto 1, 85 de la ley de la materia.

En caso de que no reciba respuesta en tiempo y forma o que no esté conforme con la misma, podrá acudir al Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, para interponer Recurso de Revisión: solicitudeseimpugnaciones@itei.org.mx

Atentamente

“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 15 de Diciembre del 2023



Melina Ramos Muñoz

Directora de Transparencia

Lo (la) invitamos a visitar el portal de transparencia de este Gobierno Municipal en la siguiente liga electrónica <https://www.tlajomulco.gob.mx/>, donde podrá encontrar información que puede ser de su interés.

MRM/jche